



# ANTICONGELANTE ORGÁNICO 15%

## ANTICONGELANTE REFRIGERANTE ROSA

*A-0651RS*

Fluido anticongelante y refrigerante orgánico de uso directo. Base glicol. Excelente duración y protección (sin mantenimiento) contra la corrosión, cavitación, congelación y ebullición. Alto poder inhibidor que evita la corrosión de metales y la cavitación en las culatas de aluminio, bombas, etc. No afecta la estabilidad de las juntas. Exento de fosfatos y aminas. Apto para cualquier tipo de vehículo. Concentración: 15%. Punto de congelación: -7°C. Punto de ebullición: +111°C.

### *Modo de empleo*

Uso directo. No diluir. Agitar antes de usar. Indicado para temperaturas extremas. Duración máx: 5 años, 250.000km turismo, 650.000km camión/bus. Cumple normas: ASTM D3306, UNE2636188, EUROVI, BS6580, MB326.5, MAN324, VWTL774J, D4985, SAEJ1034, INTA157413, Renault, Ford, VolvoAB, CUNANC95616, VW, Audi, Seat, Skoda, etc. No requiere manipulación. No mezclar anticongelantes, ni trasvasar, ni usar con radiadores antiguos de cobre, latón o plomo, y siempre limpiar el tanque.

### *Apariencia*

Transparente

### *Color*

Rosa

### *Olor*

Leve

### *pH*

7,3 - 8,1

### *Densidad*

991,5 - 1071,5 kg/m³

### *Descripción química*

Glicol/es

### *Atención*

Aquatic Chronic 3: H412 - Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos duraderos. Skin Sens. 1A: H317 - Puede provocar una reacción alérgica en la piel. - P261 Evitar respirar los vapores P280 Llevar guantes de protección/prendas de protección/protección respiratoria/gafas de protección/calzado de protección. P302+P352 EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL: Lavar con abundante agua. P501 Eliminar el contenido/el recipiente conforme a la legislación vigente de tratamiento de residuos - Sustancias que contribuyen a la clasificación: Masa de reacción de 5-cloro-2-metil-2H-isotiazol-3-ona y 2-metil-2H-isotiazol-3-ona (3:1) (CAS 55965-84-9) - Para uso exclusivo en instalaciones industriales o tratamiento profesional. Contenido máx. en C.O.V.: 5,26 g/L (20 °C). Revisar la ficha de seguridad antes de consumir.

*EAN GTIN-13: A-0651RS*

*\*5*



*UFI: 0TYG-09MV-3007-82AR*

*29/01/26*